

Dossier El Gauchito, Esteban Echeverría

Octubre 2018



Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA)

salud@acumar.gov.ar

Resumen ejecutivo	3
Introducción	5
Fundamentación de selección del sitio	6
Datos del operativo EISAAR	7
Caracterización del sitio.....	7
Localización geográfica	7
Historia del barrio	8
Características generales.....	9
<i>Población</i>	<i>9</i>
<i>Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)</i>	<i>10</i>
<i>Calidad habitacional.....</i>	<i>11</i>
<i>Servicios de Infraestructura</i>	<i>12</i>
<i>Educación.....</i>	<i>13</i>
<i>Empleo.....</i>	<i>15</i>
<i>Salud.....</i>	<i>15</i>
Riesgos ambientales.....	20
<i>Establecimientos declarados agentes contaminantes</i>	<i>20</i>
<i>Residuos</i>	<i>22</i>
<i>Riesgo Hídrico.....</i>	<i>24</i>
<i>Calidad Ambiental.....</i>	<i>25</i>
<i>Pasivos ambientales</i>	<i>27</i>
<i>Suelo</i>	<i>28</i>
Participación social	29
Evaluación toxicológica	29
Gestión de Casos	29
Acrónimos.....	32
Fuentes consultadas	32

Resumen ejecutivo

Las principales problemáticas ambientales detectadas en la Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR) realizada entre julio y agosto 2018 en el barrio El Gauchito, sito en el Municipio de Esteban Echeverría, están vinculadas a la falta de acceso al agua potable dentro de la vivienda (74,27% de los hogares relevados no tienen conexión a la red pública de agua), las características del agua (los vecinos refirieron que tiene apariencia turbia, olor y sabor desagradables), los cortes de suministro de luz, la falta de acceso a red de cloacas (98,54% de los hogares relevados no posee conexión a la red pública de desagüe), la localización de los hogares sobre terreno rellenado (84,21%), así como también la presencia de roedores y las inundaciones.

Respecto a la calidad del agua superficial, las mediciones indican que existe riesgo para la población si tuvieran contacto directo con el agua superficial (grave excedencia de coliformes fecales, leve excedencia de nitrógeno amoniacal e hidrocarburos totales).

Se destaca el aumento de la población en la zona entre 2010 (1.226 habitantes según CNPHyV) y 2018 (3.326 habitantes estimados según EISAAR), lo cual implica un aumento del 171,3% de la población entre ambos años.

En el relevamiento 2018 se encontró 15,20% de hogares con hacinamiento crítico (en el censo 2010 era 16,47%), levemente superior al promedio de los barrios relevados en 2017 en la CMR (14,93%).

Respecto al nivel de educación alcanzado, el 69,76% de los mayores de 25 años no han completado el nivel secundario. En relación al empleo de las personas mayores de 18 años, se observó que el 32,04% no posee trabajo remunerado y el 20,03% posee trabajo informal.

Respecto a los problemas crónicos de salud que las personas refirieron, la presión arterial elevada o hipertensión aparece con mayor frecuencia (10,19%); no obstante, el porcentaje es menor en relación a los datos relevados en 2017 en toda la CMR (14,79%). Los problemas de salud durante el último año más frecuentemente referidos fueron diarreas (13,54%), tos o dificultad para respirar (11,78%) y problemas dermatológicos (8,67%). El primer evento tuvo una frecuencia mayor en El Gauchito que en el promedio

de barrios relevados en 2017 en la CMR (9,78%), mientras que los dos eventos restantes tuvieron una frecuencia menor respecto al promedio citado (14,75% y 9,78% respectivamente).

Se encontró asociación estadísticamente significativa ($p < 0,05$) entre la referencia de haber presentado tres o más episodios de tos en el último año y la presencia de un fumador en el hogar; también se encontró asociación entre la referencia de problemas dermatológicos y tener paredes de chapa, madera o desecho, no tener agua de red y tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros.

En cuanto a los establecimientos declarados agentes contaminantes, en la zona del barrio se encuentran siete (7); no obstante, las personas refieren percibir malos olores provenientes de una industria que trabaja con productos de origen animal, ubicada a más de 1.000 metros del barrio, y humo de una fábrica de transformadores, la cual no ha sido declarada agente contaminante. A partir de las denuncias realizadas al Centro de Asistencia a la Comunidad de ACUMAR, la Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental intimó a los establecimientos a rectificar las situaciones denunciadas.

Para dar curso a la resolución de las problemáticas referidas por la población encuestada se articula con el Municipio y efectores locales, y se da continuidad a las intervenciones de casos detectados desde la USAm.

Introducción

En el presente documento se realiza una caracterización desde una perspectiva de salud ambiental del sitio donde la Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA) de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) realizó una Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR). Se utilizan como principales fuentes secundarias la información del análisis de Riesgo Ambiental de Urbanizaciones Emergentes (UREM)¹ elaborado por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR y datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

La puesta en marcha del operativo EISAAR depende del consenso con las jurisdicciones correspondientes para el abordaje de las comunidades, para asumir la resolución de los problemas encontrados y acordar las condiciones de derivación de los casos identificados según las necesidades que cada uno de ellos requiera. El abordaje comienza con la inserción en los barrios a partir de la identificación de informantes claves y la administración de entrevistas comunitarias para conocer la percepción que ellos tienen respecto de las problemáticas socio-sanitario ambientales del sitio. Luego se realiza un relevamiento puerta a puerta con el fin de administrar la pesquisa de vivienda, hogar y persona, la cual está orientada a obtener información referenciada de los habitantes del lugar sobre su salud, su situación socioeconómica, las condiciones habitacionales y las amenazas ambientales percibidas. A partir de estos resultados se evalúa la necesidad de tomar muestras biológicas y/o en el ambiente para buscar evidencia de impacto de la contaminación ambiental en la salud. Las problemáticas socio-sanitario-ambientales relevadas se abordan desde la estrategia de Gestión de Casos; las gestiones involucran al sistema de salud local y otros efectores municipales, provinciales o nacionales. Una vez finalizada la EISAAR, se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, desde las Unidades Sanitarias Ambientales (USAm) de la DSyEA. Estas acciones serán informadas periódicamente.

¹ Refiere a "aquellos barrios que se constituyen como respuesta y/o solución a la crisis habitacional que sufren sus habitantes al no poder acceder a la vivienda a través del mercado formal de tierras. Estos barrios se forman mediante distintas estrategias de ocupación del suelo y presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, déficit en el acceso a los servicios públicos básicos y situación dominial irregular en la tenencia del suelo" (ACUMAR, 2017). Se consideran aquellos barrios formados como mínimo por ocho viviendas agrupadas o contiguas, y se distinguen tres tipologías de UREM en virtud de sus características urbanas: villas, asentamientos y conjuntos habitacionales.

Fundamentación de selección del sitio

El sitio a abordar fue definido a partir del análisis de variables seleccionadas con criterio sanitario ambiental, lo que permite obtener un puntaje de riesgo para cada barrio y elaborar un cronograma de intervención.

Tabla 1. Variables con mayor puntaje de riesgo, El Gauchito – Esteban Echeverría.

Variable	Puntaje	Riesgo
Densidad habitantes (habitantes/hectáreas)	0,60	Alto
Población menor de 6 años	1,00	Muy Alto
Hacinamiento crítico	1,00	Muy Alto
Vivienda tipo inconveniente	0,60	Alto
Hogares sin baño	0,80	Muy Alto
Niños en edad escolar que no asisten a un establecimiento educativo (6 y 12 años)	0,80	Muy Alto
Materiales de la vivienda	0,80	Muy Alto
Piso de tierra o ladrillo suelto	0,80	Muy Alto
Hogares con conexión de agua dentro de la vivienda	0,80	Muy Alto
Hogares conectados a la red pública de desagüe	1,00	Muy Alto
Hogares con descarga a pozo ciego sin cámara séptica	1,00	Muy Alto
Hogares conectados a la red de gas	1,00	Muy Alto
Establecimientos de educación inicial	1,00	Muy Alto
Establecimientos de educación primaria	1,00	Muy Alto
Cobertura de establecimientos de salud	1,00	Muy Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados ² : plomo	1,00	Muy Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: fenólicas	1,00	Muy Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: amonio	1,00	Muy Alto
Inundaciones según mapa UREM	1,00	Muy Alto
Distancia a cursos de agua	1,00	Muy Alto
Calidad de agua superficial: nitrógeno amoniacal	0,60	Alto
Calidad de agua superficial: cromo total	0,80	Muy Alto
Calidad de agua superficial: hidrocarburos totales	0,80	Muy Alto
Calidad de agua superficial: coliformes fecales	0,60	Alto
Calidad de agua subterránea: amonio	0,60	Alto
Basurales	0,67	Alto
Pasivos ambientales	0,75	Alto

Fuente: Elaboración propia.

² Se analiza la mediana de los vuelcos efectuados entre 2015 y 2016 de todos los establecimientos fiscalizados, sean declarados agentes contaminantes o no, a una distancia no mayor a 2.000 metros.

Datos del operativo EISAAR

Tabla 2. Datos del relevamiento socio-sanitario-ambiental en El Gauchito, Esteban Echeverría

Fechas de realización del operativo	06 de julio al 07 de agosto 2018
Manzanas del sitio	23
Entrevistas comunitarias realizadas	04
Viviendas encontradas	753
Viviendas concretadas	321 (42,63% del total)
Viviendas no concretadas ³	432 (57,37% del total)
Hogares encontrados	342
Personas sobre las que se relevaron datos	1.418
Promedio de personas por hogar	4,15
Unidad Sanitaria Móvil (USM)	No

Fuente: Elaboración propia.

Caracterización del sitio

Localización geográfica

Figura 1. El Gauchito – Esteban Echeverría.



Fuente: Elaboración propia.

³ No se encontraron personas mayores de 18 años que pudieran responder y/o rechazaron la evaluación.

Tabla 3. Datos generales de El Gauchito – Esteban Echeverría

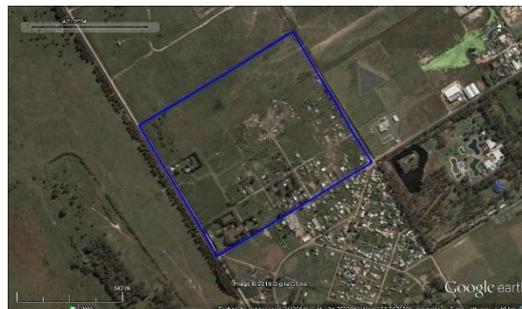
Ubicación en la CMR	Cuenca Media
Municipio	Esteban Echeverría
Localidad	9 de Abril
Radios censales	062600105; 062600111; 062600111; 062600301
Límites	Santos Vegas, Moreno, San Clemente, y Av. Ing. Huergo
Superficie	28,84 hectáreas
Lugares de interés cercanos al barrio	Camping de la Unión Obrera Metalúrgica, Campo Recreativo Pasteleros, Club Social y Deportivo Camioneros y una pista de carreras
Vías principales	Camino de Cintura (Ruta Provincial 4) y Autopista Gral. Pablo Ricchieri
Tipología según la DOT	Asentamiento ⁴
Accesibilidad en transporte público	Ingresa una sola línea de colectivo (que circula entre el barrio y Puente La Noria), y hay numerosas líneas de colectivo sobre Ruta Prov. N° 4 (a 900 metros del barrio)
Transitabilidad interna	Las calles, mayoritariamente sin veredas, permanecen anegadas por la cantidad de barro, aunque no haya llovido

Fuente: Elaboración propia.

Historia del barrio

A continuación se presentan tres imágenes satelitales del barrio que evidencian el crecimiento de la población; fueron seleccionadas en función de los siguientes cortes temporales:

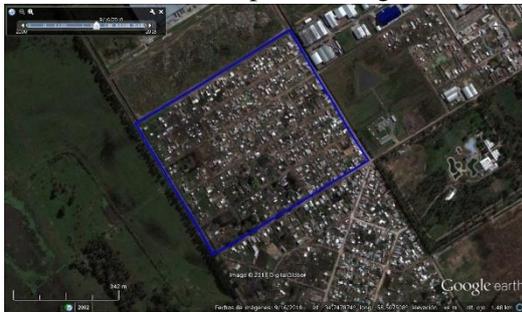
- Año 2004, primer año con disponibilidad de imágenes en alta definición.
- Año 2010, año del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV)
- Año 2018, imagen más actual disponible.

Figura 2. El Gauchito - Esteban Echeverría, imagen satelital del 2004. Soporte: Google Earth


Fuente: Elaboración propia.

⁴ Los terrenos se encuentran, en su mayoría, subdivididos en parcelas regulares que conforman manzanas; remite a una estrategia colectiva de ocupación de tierras, muchas veces acompañada de organizaciones sociales (DOT, 2017).

Figura 3. El Gauchito - Esteban Echeverría, imagen satelital del 2010. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia

Figura 4. El Gauchito - Esteban Echeverría, imagen satelital del 2018. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

En las imágenes precedentes se observa que entre 2010 y 2018 se dio un proceso de densificación de la población.

Características generales

Población

Tabla 4. Población El Gauchito - Esteban Echeverría, según distintas fuentes.

	2010	2013	2018		Variación Porcentual 2010 (censo) – 2018 (estimada)
	Censo	DOT	Relevados en EISAAR	Población estimada por la DSyEA ⁵	
Total de habitantes	1.226	8.384	1.418	3.326	+171,3%
Densidad ⁶	42,51	290,7	49,16	115,33	+171,3%

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPhyV 2010 y la EISAAR.

Tabla 5. Población por grupos de edad, El Gauchito - Esteban Echeverría.

Grupo etario	Censo 2010		EISAAR 2018	
	N	Porcentaje (%)	N	Porcentaje (%)
Menores de 6 años	244	19,90	251	17,70
6 a 14 años	195	15,91	314	22,14
15 a 29 años	391	31,89	327	23,06
30 a 64 años	379	30,91	507	35,75
65 años y más	17	1,39	15	1,06

⁵ Se estima la población total del barrio considerando la cantidad de personas relevadas en las viviendas concretadas (321) y extrapolando el dato a la cantidad total de viviendas (753).

⁶ Habitantes por hectáreas. El Gauchito tiene una superficie de 28,84 hectáreas.

Grupo etario	Censo 2010		EISAAR 2018	
	N	Porcentaje (%)	N	Porcentaje (%)
Sin datos	0	0,00	4	0,28
Total	1.226	100	1.418	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 6. Hogares según tipo de residencia en la vivienda. El Gauchito, Esteban Echeverría. N=342

Hogares según tiempo de residencia	El Gauchito	
	N	%
Menos de 1 año	15	4,39
De 1 a 5 años	91	26,61
De 6 a 10 años	166	48,54
11 y más años	70	20,47
No sabe/No contesta	0	0,00
Total	342	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Tabla 7. Necesidades Básicas Insatisfechas desagregadas por indicador, El Gauchito – Esteban Echeverría.

	El Gauchito		CMR	
	Censo 2010 (%)	EISAAR 2018 (%) ⁷	Censo 2010 (%)	2017 (%) ⁸
Hogares con al menos un (1) indicador NBI ⁹	31,56	_ ¹⁰	11,16	_ ¹⁰
Hogares con hacinamiento crítico ¹¹	16,47	15,20	4,71	14,93
Vivienda tipo inconveniente ¹²	7,84	-	4,09	-
Hogares sin baño	10,71	0,29	2,32	2,28
Niños en edad escolar que no asisten a establecimiento educativo (6 -12 años)	2,65	0,88	1,24	-
Capacidad de subsistencia ¹³	4,97	2,92	5,31	-

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPhyV 2010 y la EISAAR.

⁷ Total de hogares: 342. Total de niños de 6 a 12 años: 258.

⁸ Valor de los operativos EISAAR realizados en 2017.

⁹ Porcentaje de hogares con al menos un indicador NBI.

¹⁰ No se puede calcular NBI total dado que uno de sus indicadores no se releva en la EISAAR.

¹¹ Hogares con tres o más habitantes por cuarto.

¹² Pieza de inquilinato, pieza de hotel o pensión, casilla, local no construido para habitación o vivienda móvil (excluyendo casa y departamento). Se incluyen viviendas tipo rancho.

¹³ El indicador NBI 5 no se puede obtener del Censo 2010 por lo cual se construye una aproximación al mismo: porcentaje de jefes de hogar que no hayan completado la escuela primaria y que se encuentren desocupados.

El 22,22% (76) de los hogares relevados tuvieron como jefa de hogar a una mujer.

Calidad habitacional

Tabla 8. Calidad de materiales de la vivienda y material predominante de los pisos según CNPhyV 2010. El Gauchito – Esteban Echeverría.

	El Gauchito (%)	CMR (%)
Vivienda con materiales no resistentes ¹⁴	13,35	1,42
Tierra o ladrillo suelto como material predominante de pisos	13,29	1,26

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010 y Convenio Marco de Soluciones Habitacionales.

El barrio no se encuentra dentro del Convenio Marco de Soluciones Habitacionales (2010).

Tabla 9. Calidad de materiales del hogar según datos relevados en la EISAAR 2018, El Gauchito – Esteban Echeverría.

	El Gauchito 2018		CMR 2017 (%)
	N	%	
Paredes chapa	10	2,92	2,71
Paredes madera	2	0,58	6,83
Paredes de desecho	1	0,29	3,73
Hogares sin piso de material	32	9,36	5,99

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Se destaca la presencia de un (1) hogar con materiales de desecho en sus paredes lo cual implica un riesgo para la salud de las personas que allí habitan. Por otro lado, se destaca que 27 de los 32 hogares que no tienen piso de material están construidos sobre terreno rellenado.

¹⁴ El INDEC categoriza los materiales predominantes de pisos, paredes y techos de la vivienda en función de su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico, hidrófugo y sonoro; se utiliza para la ponderación la categoría número IV establecida por el INDEC, la cual determina si la vivienda presenta materiales no resistentes al menos en uno de los componentes constitutivos.

Tabla 10. Hogares con baño compartido, El Gauchito – Esteban Echeverría.

	Censo 2010		El Gauchito 2018		CMR
	El Gauchito (%)	CMR (%)	Total	%	2017 (%)
Hogares con baño compartido	5,28	4,7	23	6,73	6,65

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010 y datos de la EISAAR.

Servicios de Infraestructura

Tabla 11. Servicios en el barrio, según distintas fuentes, El Gauchito – Esteban Echeverría.

	Censo 2010		EISAAR 2018			
	El Gauchito (%)	CMR (%)	Pesquisa		Entrevistas comunitarias	
			Total	%	Estado del servicio	Problemas referidos
Conexión a una red de pública de agua	97,25	75,40	88	25,73	Conexiones clandestinas desde calle Moreno. AySA está realizando el tendido de la red	Presión casi inexistente. Apariencia turbia, olor y sabor desagradables. No pueden utilizarla porque afirman que provoca problemas dermatológicos. El camión cisterna de AySA distribuye agua una vez por semana, sólo por las calles que estén transitables
Hogares que poseen conexión de agua dentro de la vivienda	55,35	86,96				
Conexión a la red pública de desagüe cloacal	0,31	46,07	5	1,46	No hay red cloacal	-
Hogares que poseen baño con descarga a pozo sin cámara séptica	77,02	22,44	211	61,70		-
Hogares conectados a la red de gas	0,04	63,07	-	-	No hay red de gas natural	-
Hogares utilizan leña y/o carbón como principal combustible	0,14	0,19	17	4,97		

	Censo 2010		EISAAR 2018			
	El Gauchito (%)	CMR (%)	Pesquisa		Entrevistas comunitarias	
			Total	%	Estado del servicio	Problemas referidos
Luz eléctrica	-	-	-	-	Red de Edesur entre Santos Vega y Pastor Luna. Conexiones clandestinas desde Pastor Luna hasta San Clemente	Numerosos cortes de suministro, a veces prolongados (3 o 4 días). Intermitencia de tensión

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010 y datos de la EISAAR.

Se relevó que el 74,27% de los hogares no poseen conexión a una red pública de agua; a su vez, el 61,70 % de los hogares relevados poseen descarga a pozo sin cámara séptica, lo cual provoca un aumento en la posibilidad de contaminación bacteriana del agua de pozo por filtración a las napas de agua subterránea.

Educación

Según fuentes relevadas previas al operativo, a menos de 500 metros del barrio no se localizan establecimientos educativos. Los vecinos refirieron en las entrevistas comunitarias que los niños concurren a la Escuela N°6 (a 600 metros), a la N° 30 y a la N° 11.

Tabla 12. Educación según CNPHyV 2010, El Gauchito – Esteban Echeverría.

	El Gauchito (%)	CMR (%)
Jefes de hogar sin secundario completo	79,72	63,35
Inasistencia escolar (4 a 17 años)	15,12	7,13

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010.

Tabla 13. Educación según EISAAR 2018, El Gauchito – Esteban Echeverría.

	El Gauchito 2018		CMR 2017 (%)
	N	%	
Analfabetismo en personas de 10 años y más (N=1.009)	10	0,99	2,76
Mayores de 3 años que nunca asistieron a establecimiento educativo (N=1.303)	49	3,76	2,92
Niños/as entre 6 y 12 años que no asisten a establecimiento educativo (N=258)	7	2,71	1,93

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Respecto a los niños entre 6 y 12 años que no asistían a la escuela, como así también a los diez menores de 6 años y los seis (6) menores entre 13 y 17 años que no estaban escolarizados, el equipo de la USAm informó acerca de esta problemática a la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio y a la Secretaría de Salud del Municipio; esta última, coordinó la participación del equipo de Gestión de Casos en la reunión local de la Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el Empleo Público (COMISASEP), realizada en agosto de 2018, a los fines de dar intervención en esta materia a la Inspección Distrital dependiente de la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires para que arbitrara los medios necesarios para la inclusión de los menores al sistema educativo

Tabla 14. Máximo nivel de educación alcanzado en personas de 25 años y más según sexo, El Gauchito - Esteban Echeverría. Año 2018 N=635

Máximo nivel de instrucción en mayores de 25 años y más	Total		Mujeres		Varones		CMR 2017 (%)
	N	%	N	%	N	%	
Sin instrucción	9	1,42	5	1,56	4	1,27	2,48
Primario incompleto	123	19,37	69	21,56	54	17,14	17,31
Primario completo	166	26,14	87	27,19	79	25,08	28,94
Secundario incompleto	145	22,83	68	21,25	77	24,44	21,49
Secundario completo	162	25,51	74	23,13	88	27,94	22,49
Terciario/universitario incompleto	15	2,36	8	2,50	7	2,22	3,04
Terciario/universitario completo	13	2,05	8	2,50	5	1,59	2,83
Educación especial	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,39
Sin datos	2	0,31	1	0,31	1	0,32	1,03
Total	635	100	320	100	315	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Empleo

Tabla 15. Situación de empleo en personas de 18 a 65 años según sexo, El Gauchito – Esteban Echeverría. N=774

Trabajo remunerado		Total		Mujeres		Varones		CMR 2017 (%)
		N	%	N	%	N	%	
No		248	32,04	218	55,61	30	7,85	39,92
Sí	Formal	74	9,56	12	3,06	62	16,23	22,62
	Informal	155	20,03	52	13,27	103	26,96	18,71
	Independiente	287	37,08	108	27,55	179	46,86	17,45
	Sin datos	8	1,03	2	0,51	6	1,57	0,25
Sin datos		2	0,26	0	0,00	2	0,52	1,05
Total		774	100	392	100	382	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 16. Actividades de riesgo toxicológico realizadas por hogar, El Gauchito – Esteban Echeverría. N=342

Actividades de riesgo	El Gauchito 2018		CMR 2017 (%)
	N	%	
Acarreo y/o acopio chatarra	12	3,51	1,60
Acarreo y/o acopio de cartón	12	3,51	1,69
Fundición de metales	9	2,63	0,81
Quema de cables	9	2,63	1,16
Reciclado de baterías	6	1,75	0,58

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

En nueve (9) de los 16 hogares donde las personas refirieron realizar por lo menos una de estas actividades de riesgo, viven menores de 6 años.

Salud

No hay efectores de salud dentro del barrio. Los vecinos concurren a la Unidad Sanitaria N° 25, a 350 metros, a la Unidad Sanitaria N° 6, a 1200 metros, y a la Unidad Sanitaria N° 27, a 1.500 metros. Además, concurren al Hospital Dr. Alberto Ballestrini (La Matanza) y al Policlínico Municipal Sofía T. de Santamarina (Monte Grande).

Problemas de salud referidos por la población del barrio

En cuanto a la percepción de salud, en las entrevistas comunitarias se refirió como principal problema las enfermedades respiratorias y dermatológicas.

En las tablas siguientes se presenta la información relevada en la pesquisa de población, hogar y vivienda.

Tabla 17. Distribución porcentual de los eventos de salud-enfermedad que se presentaron en algún miembro del hogar, El Gauchito – Esteban Echeverría. N= 342

	El Gauchito 2018		CMR 2017 (%)
	N	%	
Pérdidas de embarazos	39	11,40	11,80
Recién nacidos bajo peso (<2.500 gramos)	15	4,39	5,58
Recién nacidos pretérmino	23	6,73	9,43
Muertes por cáncer	5	1,46	4,38
Muertes por enfermedad respiratoria	1	0,29	2,41
Muertes por infarto o Accidente Cerebro Vascular (ACV)	5	1,46	2,71
Muertes por accidente de tránsito	5	1,46	2,61
Muertes por caída de altura	1	0,29	0,82
Muertes por incendio o quemaduras	6	1,75	0,67
Muertes por ahogamiento	0	0,00	0,35

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR

El 83,92% de las personas (1.190) manifestó no tener cobertura de salud por obra social, prepaga o privada. Por otro lado, el 13,82% (196) de las personas presentaron controles de salud insuficientes¹⁵, cinco (5) de ellos menores de 6 años.

¹⁵ Control de salud suficiente: de 0 a 6 meses mensual, de 6 meses a 1 año bimensual, entre 1 y 2 años trimestral, entre 2 y 3 años semestral, entre los 3 y 18 años anual y a partir de los 18 años cada dos años.

Tabla 18. Personas mayores de 18 años que manifestaron fumar tabaco, El Gauchito – Esteban Echeverría. N=785

EISAAR			Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) ¹⁶		
El Gauchito 2018		CMR 2017 (%)	Buenos Aires (%)	CABA (%)	Argentina (%)
N	%				
75	9,55	23,01	25,80	24,30	25

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y ENFR.

A continuación se presentan las frecuencias de problemas de salud referidos por las personas entrevistadas sobre los integrantes de los hogares relevados.

Tabla 19. Problemas de salud referidos de personas de 18 años y más, El Gauchito - Esteban Echeverría¹⁷. N=785

Patologías	El Gauchito	CMR 2017	Buenos Aires	CABA	Argentina
	%	%	%	%	%
Hipertensión	10,19	14,79	34,50	28,50	34,10
Diabetes	2,55	5,70	9,80	8,20	9,80
Colesterol elevado	3,44	5,44	30,40	27,90	29,80
Ataque Cardíaco	0,89	1,84	3,00	4,20	3,80
Accidente cerebro vascular (ACV)	1,15	1,32	2,10	2,10	1,90

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y la ENFR.

Tabla 20. Problemas de salud agudos referidos en el último año según grupos de edad, El Gauchito - Esteban Echeverría. N= 1.418¹⁸

	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total general		CMR 2017 (%)
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Tos o dificultad para respirar	46	18,33	38	12,10	27	8,26	50	9,66	6	40,00	167	11,78	14,75

¹⁶ Porcentajes de población (muestra) en la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR): 18-24: 13,4%; 25-34: 21,7%; 35-49: 27,8%; 50-64: 20,4%; 65 y más: 16,6%; población total mayor a 18 años: 32.365. Porcentajes de población de las EISAAR 2017: 18-24: 28,9%; 25-34: 23,8%; 35-49: 26,1%; 50-64: 14,4%; 65 y más: 6,7%; población total mayor a 18 años: 21.480.

¹⁷ Los datos de Argentina, Buenos Aires y CABA corresponden a la tercera Edición de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), Año 2013. Los datos de la CMR corresponden al total de operativos EISAAR 2017.

¹⁸ En la tabla 5 se presentan la siguiente información sobre población por grupos de edad:

Menores de 6 años: 251;
 6 a 14 años: 314;
 15 a 29 años: 327;
 30 a 64 años: 507;
 65 años y más: 15;
 Sin datos: 4.

	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total general		CMR 2017 (%)
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Tos o dificultad para respirar 3 o más episodios	8	3,19	8	2,55	3	0,92	9	1,58	1	6,67	29	2,05	6,75
Diarreas	44	17,53	48	15,29	33	10,09	65	12,62	2	13,33	192	13,54	9,78
Diarreas 3 o más episodios	10	3,98	14	4,46	9	2,75	26	5,13	0	0,00	59	4,16	4,66
Parásitos	10	3,98	24	7,64	4	1,22	4	0,79	0	0,00	42	2,96	3,80
Problemas dermatológicos	21	8,37	46	14,65	21	6,42	35	6,90	0	0,00	123	8,67	9,78
Caída de altura	0	0,00	1	0,32	1	0,31	5	0,99	0	0,00	7	0,49	0,28
Intoxicación por plomo	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,36

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

De las 257 personas que refirieron tener alguna enfermedad aguda o crónica, 70 informaron no haber recibido asistencia médica; de ellas, 17 aceptaron ingresar a la estrategia de Gestión de Casos y el equipo de la USAm realiza las gestiones correspondientes en la Unidad Sanitaria N° 25 para que puedan acceder a las consultas médicas que requieren.

Por otro lado, 0,21% (3) refirieron algún tipo de cáncer.

Tabla 21. Situación de vacunación según referencia de la persona entrevistada en cada hogar, El Gauchito – Esteban Echeverría. N=1.418

	El Gauchito 2018						CMR 2017 (%)
	Menores de 6 años		6 a 11 años		Población general		
	N	%	N	%	N	%	
Carnet de vacunación incompleto	4	1,59	3	1,35	85	5,99	4,90
No tiene carnet	1	0,40	0	0,00	59	4,16	5,47
Carnet completo	244	97,21	219	98,65	1.272	89,70	87,83
Sin datos	2	0,80	0	0,00	2	0,14	1,81
Total	251	100	222	100	1.418	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Respecto a los ocho (8) menores de 11 años de quienes se informó en la encuesta realizada en el hogar que no tenían carnet de vacunación o lo tenían incompleto, cuatro (4) de ellos no pudieron ser localizados para confirmar la situación referida por la persona del hogar entrevistada, y por tal motivo no ingresaron al dispositivo Gestión de Casos, siendo cuatro (4) el total de menores de 11 años derivados por calendario de vacunación incompleto, tres (3) de ellos son menores de 6 años; al respecto, el equipo de la USAm gestionó turnos con el área de pediatría de la Unidad Sanitaria N°25.

Tabla 22. Asociación de eventos de salud-enfermedad y factores ambientales en El Gauchito – Esteban Echeverría¹⁹.

Evento	Factor de exposición	Odds ratio	Intervalo de Confianza		<i>p</i>
Asma - Enfisema - Bronquitis crónica (EPOC)	Alguien fuma en el hogar	1,128	0,462	2,755	0,792
	Tos (3 o más episodios)	2,834	1,299	6,182	0,006
Diarreas (3 o más episodios)	Tener terreno rellenado	1,350	0,531	3,432	0,527
	No tener agua de red	0,445	0,262	0,755	0,002
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros	1,451	0,831	2,532	0,188
Parásitos	No tener agua de red	0,903	0,457	1,783	0,769
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros	1,528	0,787	2,965	0,207
	Tener animales domésticos	1,178	0,573	2,419	0,656
Problemas dermatológicos	Tener terreno rellenado	1,814	0,866	3,798	0,109
	Paredes de chapa, madera o desecho	3,652	1,940	6,874	0,000
	No tener agua de red	2,585	1,507	4,432	0,000
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros	1,832	1,214	2,763	0,003
	Tener animales domésticos	1,469	0,931	2,317	0,097

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

¹⁹ Odds Ratio (OR): Medida de asociación entre un factor de riesgo y la enfermedad que resulta del cociente entre el Odds del grupo expuesto sobre el Odds del grupo no expuesto, siendo un odds una forma alternativa de expresar la posibilidad de ocurrencia de un evento de interés o de presencia de una exposición. Analiza ante un grupo de personas enfermas en comparación con las no enfermas, cuántas veces más frecuente fue la exposición al factor de riesgo analizado. La razón de momios u Odds Ratio, se presenta con un nivel de confianza del 95%, que estima la variación posible de resultados asumiendo una influencia del azar en el resultado de hasta el 5%. Si el valor de OR es cercano a 1, quiere decir que la prevalencia entre expuestos y no expuestos al factor analizado es la misma. En el caso de que el OR < 1, la prevalencia entre los expuestos se considera menor que en no expuestos y en el caso contrario con un OR > 1 se interpreta que la prevalencia fue mayor en el grupo expuesto.

Como se observa en la tabla precedente, en El Gauchito se encontró asociación estadísticamente significativa ($p < 0,05$) entre la referencia de haber presentado tres o más episodios de tos en el último año y la presencia de un fumador en el hogar; también se encontró asociación entre la referencia de problemas dermatológicos y tener paredes de chapa, madera o desecho, no tener agua de red y tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros.

Riesgos ambientales

Establecimientos declarados agentes contaminantes

Tabla 23. Establecimientos agentes contaminantes entre 0 y 1.000 metros de El Gauchito – Esteban Echeverría.

Total de establecimiento declarados agentes contaminantes ²⁰	7
Establecimientos agentes contaminantes de seguimiento particular ²¹	2
Establecimientos agentes contaminantes no críticos ²²	5

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 24. Establecimientos de seguimiento particular y distancia a El Gauchito - Esteban Echeverría.

Establecimiento	Distancia	Macro actividad
SHELL CAPSA	Entre 101 y 400 metros	Servicios
DALGAR S.A.	Entre 701 y 1.000 metros	Química

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 25. Establecimientos no críticos y distancia a El Gauchito - Esteban Echeverría.

Establecimiento	Distancia	Rubro / Actividad
CENTRO SUDAMERICANO DE LOGISTICA S.A.	Entre 0 y 100 metros	Depósito y despacho de mercadería de tránsito
EMPRESA DE TRANSPORTE MICROMNIBUS SAENZ PEÑA S.R.L.	Entre 701 y 1.000 metros	Servicio de transporte automotor urbano regular de pasajeros

²⁰ "Todo establecimiento que se encuentre radicado en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo conforme lo previsto en el artículo 1° de la Ley N° 26.168, que genere emisiones gaseosas o residuos sólidos en contravención a la legislación aplicable o que no permita preservar o alcanzar los objetivos de calidad fijados para los mismos, o que no cumpla con los límites establecidos en la Tabla Consolidada de Límites Admisibles para Descargas de Efluentes Líquidos establecidos por la Resolución ACUMAR N° 1/2007 y sus modificatorias" (ACUMAR, 2017).

²¹ "Establecimientos industriales, de servicios o agrícola-ganaderos que requieren un seguimiento y control más detallado por considerarse de mayor relevancia ambiental y potencialmente contaminantes. Para éstos, se diseñó un Plan de Seguimiento con el fin de realizar una secuencia planificada de acciones de evaluación, observaciones y mediciones de los procesos. Garantizando que se cumplan con las medidas de mitigación correspondientes, cuando se detecten impactos negativos que violen normas, criterios o políticas de protección y conservación del ambiente" (ACUMAR, 2017).

²² Aquellos declarados agentes contaminantes que no son de seguimiento particular ni se localizan en Dock Sud.

Establecimiento	Distancia	Rubro / Actividad
LOGISTIC PLATFORMS INVESTMENT S.A.	Entre 701 y 1.000 metros	Servicio de almacenamiento y depósito
IVECAM S.A.	Entre 701 y 1.000 metros	Concesionaria de camiones y venta de repuestos
SCRAP SERVICE S.A.	Entre 701 y 1.000 metros	Acopio y distribución de chatarras

Fuente: Elaboración propia.

Figura 5. El Gauchito – Esteban Echeverría, y establecimientos declarados agentes contaminantes. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

En las entrevistas comunitarias se refirió que en el barrio hay intenso olor desagradable proveniente de una fábrica de alimento balanceado, ubicada a más de 1.000 metros del barrio. Al respecto, el 27 julio 2018 la USAm realizó la denuncia correspondiente al Centro de Asistencia a la Comunidad (CAC) de ACUMAR (número de ticket: 2018072720000072)²³ sobre “fuertes olores provenientes de la fábrica de alimento balanceado sobre la Av. Olimpo”; la Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental (DFyAA) realizó una inspección en el establecimiento en la cual comprobó la existencia de los fuertes olores e intimó al establecimiento a rectificar la situación.

²³ El CAC otorga un número de ticket que permite realizar el seguimiento de la denuncia realizada.

Asimismo, en recorrida territorial realizada por la USAm, los vecinos informaron que la fábrica de transformadores "LOS CONCE"²⁴, ubicada en la calle Moreno y Olimpo, emana humo que genera irritación en los ojos, prurito en la garganta, vómitos y problemas respiratorios en las personas que viven en las cercanías; al respecto, el equipo de la USAm realizó la denuncia correspondiente al CAC de ACUMAR (número de ticket: 2018072320000141). La DFyAA realizó una inspección el 26 de julio 2018, en la cual verificaron la generación de emisiones gaseosas y los intimó a la regularizar la situación.

Residuos

Respecto a los lugares de disposición de residuos²⁵, a menos de 400 metros del barrio en estudio se localizan tres (1) micro basurales y dos (2) puntos de arroj.

Figura 6. El Gauchito – Esteban Echeverría, y lugares de disposición de residuos.
Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

²⁴ No se encuentra listada en la sección de establecimientos declarados agentes contaminantes porque no fue declarada como tal.

²⁵ Se considera como factor de riesgo dado que la acumulación de residuos conlleva la aparición de roedores y otras plagas que pueden afectar la salud de la población. La Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DGIRS) de ACUMAR clasificó los lugares de acumulación de residuos según el volumen estimado de los mismos al momento de detectar el sitio: puntos de arroj de 0-15 m³; micro basural de 15-500 m³; basural de 500-15.000 m³, y más de 15.000 m³ macro basural.

Tabla 26. Residuos domiciliarios y limpieza de sectores comunes, según datos relevados en las entrevistas comunitarias, El Gauchito – Esteban Echeverría.

Servicio de recolección	Sí
Prestador	Covelia
Frecuencia	Diaria
Principales problemáticas referidas	La basura no es una problemática para el barrio
Limpieza de márgenes	-
Limpieza de calles	No hay cooperativa de limpieza

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a esta problemática, el equipo de la USAm georreferenció los puntos de arrojado del barrio, efectuó las denuncias correspondientes al CAC de ACUMAR (números de ticket: 2018072720000054, 2018072720000232) y se informó a la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DGIRS) de ACUMAR para poder gestionar operativos de eliminación de basurales; al respecto, tanto la DGIRS como el Municipio realizan operativos de limpieza de los lugares de acumulación de residuos identificados. Por otro lado, la USAm convocó una reunión con Subsecretaría de Desarrollo Sostenible del Municipio donde se informó sobre la situación relevada y se acordó el circuito de derivación de este tipo de problemáticas en forma directa a la Subsecretaría.

A continuación, se presenta información relevada en la EISAAR referida a la presencia de roedores en la zona y prácticas de riesgo en el manejo de la basura.

Tabla 27. Prácticas de riesgo relacionadas con la basura en los hogares, El Gauchito – Esteban Echeverría. N=342

	El Gauchito 2018		CMR 2017
	N	%	(%)
Hogares cuyos integrantes han afirmado que acumulan basura fuera del terreno	32	9,36	27,99
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura fuera del terreno	26	7,60	4,36
Hogares cuyos integrantes han afirmado que acumulan basura dentro del terreno	3	0,88	2,49
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura dentro del terreno	22	6,43	3,45
Hogares cuyos integrantes han afirmado haber observado ratas, ratones y/o lauchas alguna vez	266	77,78	74,00

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

En dos (2) de los tres (3) hogares donde se acumula basura dentro del terreno, como así también en 12 de los 22 que incineran residuos dentro del terreno, vive por lo menos un (1) menor de 6 años.

Tabla 28. Presencia de roedores, según información obtenida en entrevistas comunitarias, El Gauchito – Esteban Echeverría.

Presencia de roedores en la zona	Acciones realizadas	Observaciones
Sí	No hubo campañas de desratización	-

Fuente: Elaboración propia.

En relación a la presencia de roedores, la Secretaría de Salud del Municipio puso a disposición el recurso de desratización en los hogares donde se identifique riesgo sanitario.

Riesgo Hídrico

Tabla 29. Riesgo de inundación, según distintas fuentes de información. El Gauchito – Esteban Echeverría

	Instituto Geográfico Nacional (IGN)	DOT ACUMAR	Entrevistas comunitarias
Barrio en zona inundable	Sí ²⁶	Sí ²⁷	Gran problemática, fundamentalmente en el sector cercano a Huergo. En lluvias grandes llega a haber evacuados

Fuente: Elaboración propia.

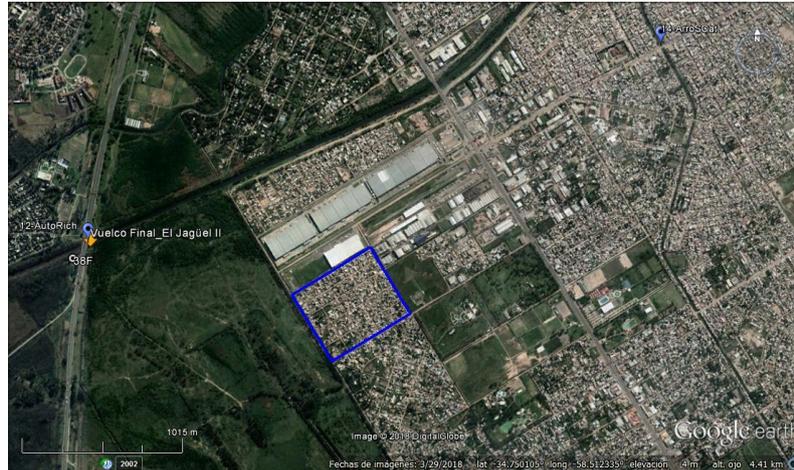
Se presentó esta problemática referida por los entrevistados en la Mesa de Gestión local, realizada con la Secretaría de Salud; asimismo, el 17 de agosto 2018 se realizó una reunión con la Subsecretaría de Desarrollo Sostenible, en la cual el Municipio informó que existe un plan hídrico a cinco años, a cargo del área de Obras Públicas, que se encuentra en la primera etapa de implementación.

²⁶ El barrio se ubica por debajo de los cinco metros sobre el nivel del mar.

²⁷ El barrio se encuentra por debajo de la cota mínima de inundación.

Calidad Ambiental

Figura 7. Imagen satelital de El Gauchito – Esteban Echeverría, y Estaciones de monitoreo. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 30. Calidad de agua superficial, El Gauchito – Esteban Echeverría.

Ubicación en la CMR	Cuenca Media ²⁸
Cursos de agua cercanos	Río Matanza y arroyo Santa Catalina
Distancia a curso de agua más cercano	750 metros y 1.700 metros, respectivamente
Estación de monitoreo de agua superficial más cercana	12-AutoRich (34°44'51.39"S, 58°31'18.74"O) y 14-ArroSCat (34°44'10.55"S, 58°28'55.48"O)
Monitoreo de la estación	Desde 2008
Otros datos	A 1.200 metros del barrio se encuentra uno de los vuelcos de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales (PDLC) El Jagüel de AySA.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 31. Parámetros medidos en la estación 12-AutoRich y comparación con valores máximos para uso II.

Parámetro		Unidad de medida	Límite aceptado para uso II	12-AutoRich Nov'15-Nov'16 ²⁹
Físico-químicos	Nitrógeno Amoniaco	mg NH ₄ +/l	3	2,7

²⁸ Se consideró que la gente del barrio podría tener interacción con el agua superficial de la zona por contacto directo. De todas formas, se analizaron algunos parámetros específicos considerando su potencial efecto sobre la salud si se estableciera un contacto directo con el agua. Los resultados obtenidos para estos parámetros fueron comparados con los valores de referencia asociados al uso II: "Apta para actividades recreativas c/contacto directo"; contemplados en el Anexo II de la Resolución ACUMAR N°46/2017, mediante la cual se regulan los Límites de Vertido, Usos y Objetivos de Calidad del Agua y la Declaración de Agente Contaminante. Se analizó la mediana de los resultados obtenidos en la estación de monitoreo próxima al barrio.

²⁹ Siete (7) campañas de monitoreo a cargo de la empresa EVARSA.

Parámetro		Unidad de medida	Límite aceptado para uso II	12-AutoRich Nov'15-Nov'16 ²⁹
Inorgánicos	Cromo total	mg Cr/l	0,05	0,003
Orgánicos y Microbiológicos	Hidrocarburos totales	mg/l	0,05	<0,3
	Coliformes Fecales	UFC/100 ml	150	40.000

Fuente: Elaboración propia.

Los coliformes fecales implican riesgo de infección por contacto directo o por ingesta accidental de agua. En referencia a hidrocarburos totales, que tienen un leve efecto irritante dérmico, dio superior al límite de cuantificación, reflejando un valor de 0,50 mg/l.

Tabla 32. Parámetros medidos en la estación 14-AroSCat y comparación con valores máximos para uso II.

Parámetro		Unidad de medida	Límite aceptado para uso II	14-AroSCat Nov'15-Nov'16 ³⁰
Físico-químicos	Nitrógeno Amoniacal	mg NH₄⁺/l	3	4,3
Inorgánicos	Cromo total	mg Cr/l	0,05	0,003
Orgánicos y Microbiológicos	Hidrocarburos totales	mg/l	0,05	0,3
	Coliformes Fecales	UFC/100 ml	150	300.000

Fuente: Elaboración propia.

Por contacto directo con el agua, el nitrógeno amoniacal y los hidrocarburos tienen un leve efecto irritante dérmico, mientras que los coliformes fecales implican riesgo de infección por contacto directo o por ingesta accidental de agua. En referencia a hidrocarburos totales, tres de las siete mediciones presentaron valores superiores al límite de cuantificación.

³⁰ Siete (7) campañas de monitoreo a cargo de la empresa EVARSA.

Tabla 33. Calidad de agua subterránea³¹, El Gauchito – Esteban Echeverría.

Pozo de monitoreo de agua subterránea más cercano	ACUMAR-038F (34°44'54.48"S, 58°31'22.37"O)
Distancia	1.770
Acuífero	Freático
Monitoreo de la estación	Instituto Nacional del Agua (INA)

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 34. Parámetros medidos en el pozo de agua subterránea ACUMAR-038F y comparación con valores máximos para consumo humano.

Parámetro	Unidad de medida	Limite aceptado para consumo CAA	ACUMAR-038F Freático 2014,2015,2016
Nitrato	mg/l	<45	4,43
Nitrógeno Amoniacal	mg/l	<0,2	0,11
Arsénico	mg/l	<0,05	0,006

Fuente: Elaboración propia.

Los tres parámetros analizados del agua subterránea cumplen con el valor de referencia establecido por el CAA para agua de consumo.

Pasivos ambientales

En relación a los pasivos ambientales³², en los alrededores del barrio se localizan tres (3) cementerios de automóviles y un pasivo industrial.

³¹ Se seleccionan tres parámetros, nitrato, nitrógeno amoniacal y arsénico, como indicadores de calidad del agua subterránea; se realizan promedios a partir de los resultados obtenidos entre los años 2014, 2015 y 2016, y se utilizan como valor de referencia los niveles establecidos por el Código Alimentario Argentino (CAA) para determinar la calidad del agua subterránea que dicha población puede llegar a consumir, si accede al agua de pozo. Cabe mencionar que sólo se analizaron parámetros físico-químicos, ya que no se dispone de parámetros bacteriológicos.

³² Los pasivos ambientales son definidos por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR como “aquellos sitios en los que se desarrollaron actividades, ya sea de carácter público o privado, que han provocado deterioros en los recursos naturales y de los ecosistemas, representando un riesgo permanente y/o potencial para la salud y la integridad física de la población y han sido abandonados por los responsables ante la Ley, convirtiéndose en una deuda ambiental”.

Figura 8. El Gauchito – Esteban Echeverría, y pasivos ambientales. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

Suelo

Teniendo en cuenta la zonificación del Municipio se observa que el barrio está catalogado como zona industrial con uso de suelo productivo industrial. Desde las imágenes satelitales, no se visualizan áreas de actividad agrícola cercanas al barrio.

Tabla 35. Datos sobre suelo relevados en entrevistas comunitarias. El Gauchito - Esteban Echeverría.

	Sí/No	Observaciones
Terreno rellenado	Sí	-

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 36. Características del suelo según datos relevados en la EISAAR, El Gauchito – Esteban Echeverría. N=342

	El Gauchito 2018		CMR 2017
	N	%	(%)
Hogares sobre terreno rellenado	288	84,21	58,78
Hogares con huerta familiar	11	3,22	8,66

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Participación social

No hay delegados ni estructura organizativa. Por otro lado, en el barrio hay un comedor.

Evaluación toxicológica

Pendiente.

Gestión de Casos

Tabla 37. Casos que ameritaron intervenciones y/o seguimiento, El Gauchito – Esteban Echeverría.

Cantidad de casos detectados en la EISAAR	88
---	----

Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente tabla se especifican los motivos de ingreso al dispositivo de los casos detectados en El Gauchito³³.

Tabla 38. Cantidad de derivaciones realizadas a Gestión de Casos según motivo de derivación, El Gauchito – Esteban Echeverría.

Motivo de derivación	Población general	Menores 6 años
Controles de salud inadecuados	6	5
Enfermedades crónicas o agudas en el último año sin tratamiento	17	0
Gestión de Certificado Único de Discapacidad (CUD)	8	0
Gestión de Asignación Universal por Hijo/por embarazo	26	11
Gestión de otras pensiones	1	0
Gestión de Documento Nacional de Identidad (DNI)	5	0
Niños de 3 a 5 años sin escolarizar	10	10
Niños de 6 a 12 años sin escolarizar	7	0
Niños de 13 a 17 años sin escolarizar	6	0
Carnet de vacunación incompleto en menores de 12 años	4	3

³³ Cabe aclarar que se detalla la cantidad de derivaciones por cada problemática abordada, motivo por el cual el número no necesariamente corresponde con el total de casos, ya que una persona puede ser derivada por más de una problemática. Por otro lado, se informa que no se contabilizan los casos de personas que no aceptan la incorporación al dispositivo. Aquellos casos donde se vea vulnerado algún derecho de un menor de edad, ingresan al dispositivo aunque el mayor a cargo se rehúse, y se realizan las intervenciones correspondientes.

Motivo de derivación	Población general	Menores 6 años
Otros motivos	9	2

Fuente: Elaboración propia.

Para dar curso a la resolución de los casos con problemáticas de salud referidas por la población encuestada, los mismos fueron derivados a la Unidad Sanitaria N°25. Para la gestión del DNI, CUD y otras pensiones no contributivas, se articuló con la Unidad Sanitaria N°6 y la Unidad Sanitario N°18 para que realicen las derivaciones a los organismos pertinentes.

El avance de las gestiones de derivación de los casos a los efectores locales a la fecha de elaboración de este informe, distribuidos según grupos de edad se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 39. Seguimiento de Casos. El Gauchito - Esteban Echeverría. Septiembre 2018.

	Menores de 6 años	De 6 a 18 años	Mayores de 18 años	Embarazadas	Total
	N	N	N	N	N
Total de derivaciones	27	32	28	1	88
En seguimiento ³⁴	2	7	2	0	11
En proceso de derivación ³⁵	0	0	0	0	0
Resueltos ³⁶	21	18	17	0	56
Perdidos ³⁷	3	4	2	0	9
Rechazos ³⁸	1	3	7	1	12
Descartado ³⁹	0	0	0	0	0
Pendiente ⁴⁰	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

³⁴ Casos en seguimiento por el equipo de toxicología de la DSyEA y otros que presentan problemáticas integrales que requieren un seguimiento exhaustivo a largo plazo y la articulación con diferentes organismos y efectores.

³⁵ Casos cuyas derivaciones a efectores se estén gestionando y se espera una resolución en el corto plazo.

³⁶ Casos en los que se hayan realizado todas las intervenciones posibles y articulado con el efector encargado de la resolución del caso o cuando hayan recibido el alta toxicológica.

³⁷ Casos detectados que no se haya podido re-contactar.

³⁸ Personas que se negaron a recibir las intervenciones ofrecidas o que se ausentan tres veces a un turno programado.

³⁹ Casos que realizaron análisis toxicológico y en la primera evaluación obtuvo un resultado dentro de los parámetros de referencia.

⁴⁰ Casos que realizaron análisis toxicológico y se encuentran a la espera de los resultados.

Desde la USAm se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, a través de actividades de prevención y promoción de la salud ambiental, como así también la convocatoria y participación en mesas de trabajo con la comunidad y actores sociales y gubernamentales. Respecto a las problemáticas relevadas en los barrios de Esteban Echeverría, desde enero 2018 se realizan reuniones mensuales en la Secretaría de Salud del Municipio donde se trabaja en forma conjunta el abordaje de las mismas. Por otro lado, se conformó una Mesa Intersectorial de Gestión Local con participación de trabajadores sociales de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Desarrollo Social (áreas de niñez y adolescencia), donde se coordinan intervenciones sobre los casos complejos relevados.

Acrónimos

ACUMAR	Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo
AySA	Agua y Saneamientos Argentinos S. A.
CAA	Código Alimentario Argentino
CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CAC	Centro de Asistencia a la Comunidad
CMR	Cuenca Matanza Riachuelo
CNPHyV	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas
DFyAA	Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental
DOT	Dirección de Ordenamiento Territorial
DSyEA	Dirección de Salud y Educación Ambiental
EISAAR	Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo
EISAR	Evaluación Integral de Salud en Áreas de Riesgo
ENFR	Encuesta Nacional de Factores de Riesgo
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INA	Instituto Nacional del Agua
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INTCC	Índice de Necesidad de Tratamiento Cariogénico de la Comunidad
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
UREM	Urbanización Emergente
USAm	Unidad Sanitaria Ambiental
USM	Unidad Sanitaria Móvil

Fuentes consultadas

- Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN), <http://www.ign.gob.ar/>

- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). Datos Censo 2010, http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135
- Municipalidad de Esteban Echeverría, <https://www.estebanecheverria.gob.ar/>
- Base de Datos Hidrológica – BDH -ACUMAR
- Código Alimentario Argentino, Artículo 982, Año 2007, Calidad de Agua de Consumo Proyecto de Resolución de Agente Contaminante-Límite de Vertido-Calidad de Agua – ACUMAR. ANEXO III: características y valores de parámetros asociados a los usos / objetivos de calidad establecidos y a establecer en forma progresiva para las aguas superficiales en la cuenca hídrica matanza riachuelo y sus sub-cuencas.
- Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental, ACUMAR: <http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/Ficha.-Indicador-21.-Establecimientos-cr%C3%ADticos-identificados-y-adecuados.pdf>